



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
Campus Universitario s/n Urb. Miraflores Piura- Perú
PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE PIURA

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATO
DECANO



I. DATOS PERSONALES

Apellidos	GONZALES CASTILLO
Nombres	JORGE RICARDO
DNI	026 83716
Sexo	MASCULINO

1.1. LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

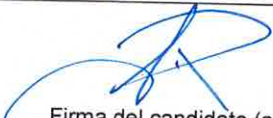
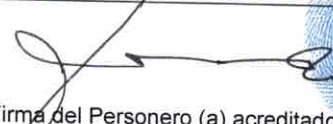
Fecha de nacimiento	9 de Julio 1961
País	PERU
Departamento	LAMBAYEQUE
Provincia	CHICLAYO
Distrito	CHICLAYO

1.2. LUGAR DE DOMICILIO

a) Domicilio Procesal

Departamento	PIURA
Provincia	PIURA
Distrito	26 DE OCTUBRE
Dirección	VRB. SAN JES D-143



 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (Índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	--

b) Domicilio Real

Departamento	PIURA
Provincia	PIURA
Distrito	26 DE OCTUBRE
Dirección	VRB. SAN JOSE - D-143

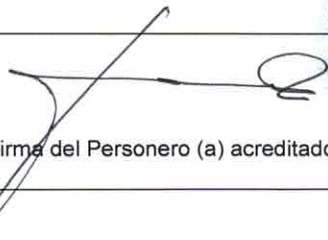
II. EXPERIENCIA PROFESIONAL

En el presente apartado debe consignar los oficios, ocupaciones, o profesiones que ejerce o ha ejercido tanto en el sector público como sector privado en los últimos 3 años, empezando por la información más reciente.

2.1. SECTOR PÚBLICO

Centro de prestación del servicio o trabajo	FAC. DE ECONOMIA UNIV. NACIONAL DE PIURA
Régimen laboral del servicio o trabajo	LEY UNIVERSITARIA Nº 30220
Cargo/Puesto del servicio o trabajo	DOCENTE INVESTIGADOR
Estado actual del servicio o trabajo	DOCENTE PRINCIPAL D.E.
RUC de la empresa o entidad	2017606777
Dirección	CAMPUS UNIVERSITARIO S/N. VRB. MINAFLORES - CASTILLA
País	PERU
Departamento	PIURA
Provincia	PIURA
Distrito	CASTILLA
Fecha de inicio	17-JULIO 1987
Fecha de finalización	



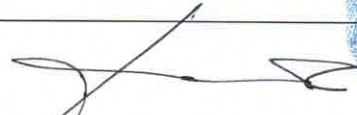
 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	--

Centro de prestación del servicio o trabajo	UNIV. NACIONAL DE SECHURA
Régimen laboral del servicio o trabajo	CAS
Cargo/Puesto del servicio o trabajo	PRESIDENTE COMISION ORGANIZADORA
Estado actual del servicio o trabajo	CULMINO DESIGNACION
RUC de la empresa o entidad	20613370588
Dirección	CALLE LEONCIO PRADO N° 684
País	PERU
Departamento	PIURA
Provincia	SECHURA
Distrito	SECHURA
Fecha de inicio	21-JULIO-2025
Fecha de finalización	23-JUNIO 2026

2.2. SECTOR PRIVADO

Centro de prestación del servicio o trabajo	
Régimen laboral del servicio o trabajo	
Cargo/Puesto del servicio o trabajo	
Estado actual del servicio o trabajo	
RUC de la empresa o entidad	
Dirección	
País	
Departamento	



 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	---	--



Provincia	
Distrito	
Fecha de inicio	
Fecha de finalización	

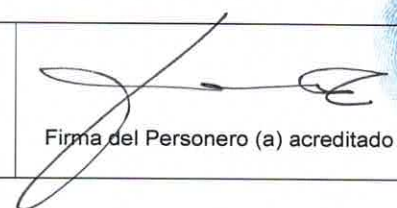
Centro de prestación del servicio o trabajo	
Régimen laboral del servicio o trabajo	
Cargo/Puesto del servicio o trabajo	
Estado actual del servicio o trabajo	
RUC de la empresa o entidad	
Dirección	
País	
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Fecha de inicio	
Fecha de finalización	

III. FORMACIÓN ACADÉMICA

3.1. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS



Nombre de la Universidad	UNIV. NACIONAL DE PURA
Carrera/ Especialidad	ECONOMIA
País	PERU
Departamento	PURA
Provincia	PURA
Distrito	CASTILLA
Inicio	MARZO 1981

 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	--

Finalización	1985
Grado de bachiller	1987
Título profesional	2001

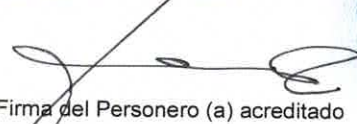
Nombre de la Universidad	
Carrera/ Especialidad	
País	
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Inicio	
Finalización	
Grado de bachiller	
Título profesional	

3.2. ESTUDIOS DE POSGRADO

Nombre de la Universidad	PONTIFICIA UNIV. CATOLICA PERU (PUCP)
Grado que obtener (Maestría/Doctorado)	MAESTRIA EN ECONOMIA
País	PERU
Departamento	PIURA - LIMA
Provincia	PIURA - LIMA
Distrito	PUEBLO LIBRE
Inicio	
Finalización	

Nombre de la Universidad	UNIV. NAC. AUTONOMA MEXICO (UNAM)
Grado que obtener (Maestría/Doctorado)	DOCTOR EN ECONOMIA
País	MEXICO
Departamento	C. MEXICO
Provincia	C. MEXICO
Distrito	C. MEXICO
Inicio	2006



 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	--

Finalización	2009
--------------	------

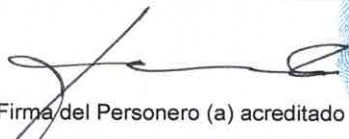
Nombre de la Universidad	
Grado que obtener (Maestría/Doctorado)	
País	
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Inicio	
Finalización	

Nombre de la Universidad	
Grado que obtener (Maestría/Doctorado)	
País	
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Inicio	
Finalización	

IV. PROCESOS JUDICIALES

En el presente rubro deberá consignar de acuerdo con el literal e) del artículo 47 del **REGLAMENTO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**, lo siguiente: La relación de sentencias, que declaren fundadas las demandas interpuestas contra los candidatos por incumplimiento de obligaciones familiares o alimentarias, contractuales, laborales o por incurrir en violencia familiar, que hubieran quedado firmes, asimismo, de conformidad con el literal f) del mismo cuerpo normativo lo siguiente: La relación de procesos Judiciales pendientes de ser resueltos.

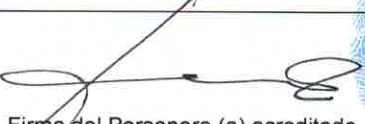


 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	--

Materia del proceso	
N° de Expediente	
Órgano Judicial	
Estado del proceso	
Parte procesal	

Materia del proceso	
N° de Expediente	
Órgano Judicial	
Estado del proceso	
Parte procesal	



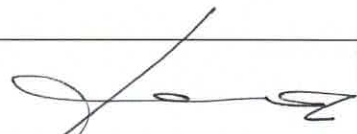
 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	--



Materia del proceso	
N° de Expediente	
Órgano Judicial	
Estado del proceso	
Parte procesal	

Materia del proceso	
N° de Expediente	
Órgano Judicial	
Estado del proceso	
Parte procesal	



 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	--



Materia del proceso	
N° de Expediente	
Órgano Judicial	
Estado del proceso	
Parte procesal	

Materia del proceso	
N° de Expediente	
Órgano Judicial	
Estado del proceso	
Parte procesal	



 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	--



V. INFORMACIÓN ADICIONAL

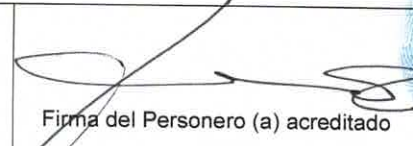
Tengo información por declarar (FACULTATIVO)

En el supuesto caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, el cual prescribe: “El que, en un procedimiento administrativo, hace una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años”, en concordancia, con el Principio de presunción de veracidad regulado en el 1.7 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento administrativo General, así como las disposiciones civiles que la misma se deriven.

Ciudad PURA, a los 15 días del mes de 10 del 2026


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PURA
COMITÉ ELECTORAL
Dr. Heinsen Orbe Bardales
PRESIDENTE



 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	--

